



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Claroscuro: un podcast para echar luz sobre las drogas
Sabella Malén
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 7, N.º 1, octubre 2021
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Claroscuro: un podcast para echar luz sobre las drogas

Chiaroscuro: a podcast to shed light on drugs

Sabella Malén

sabellavk@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8001-0932>

Tesista

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

La presente ponencia busca dar divulgación a mi Trabajo Integrador Final, que se encuentra enmarcado en la categoría de producción sonora, en formato de podcast, y propone compartir la investigación que llevé adelante sobre el consumo de psicoactivos en la Argentina. De esta manera busco problematizar el consumo de drogas legales e ilegales y la percepción de los riesgos; deconstruir tabúes, mitos y prejuicios (imaginarios sociales) que existen respecto a sus usos y, evidenciar las tensiones discursivas en el debate público sobre esta temática.

Palabras clave

Podcast, psicoactivos, drogas, derechos humanos.

Abstract

This presentation pursue to disseminate my Final Integrative Work for my bachelor in social science. The proyect is framed in the category of sound production in a podcast format. In this way it proposes to share the research that I carried out of the use of psychoactive drugs in Argentina. I seek to problematize the consumption of legal and illegal drugs and the perception of risks; deconstructing taboos, myths and prejudices (social imaginaries) that exist regarding the consume of it and highlighting the discursive tensions in the public debate on this issue.

Keywords

Podcast, psychoactive, drugs, human rights.

Introducción

CLAROSCURO es un podcast de divulgación científica que se nutre de las herramientas propias del formato sonoro y las narrativas periodísticas. Este trabajo integrador final se inscribe dentro del campo de los estudios de las Sustancias Psicoactivas en América Latina y recupera como posicionamiento teórico-metodológico la Reducción de Riesgos y Mitigación de daños.

Este podcast fue pensado con el objetivo de visibilizar los cambios que pretende este nuevo paradigma y contribuir a fortalecer lazos entre instituciones, especialistas y usuaries. También propone algunos desplazamientos de sentido alrededor de las “drogas” y recupera iniciativas y experiencias de abordajes innovadores.

Contexto de producción: marco normativo

En la Argentina, a partir de la sanción de la Ley de Salud Mental en 2010, se incorporaron a la guía de buenas prácticas para el tratamiento mediático sobre consumo problemático las perspectivas de Derechos Humanos y Salud Pública. Estos abordajes se fortalecieron con la ley y cobraron más fuerza en las políticas públicas y los medios de comunicación. Sin embargo, el tratamiento informativo vinculado a las Sustancias Psicoactivas, de ahora en adelante SPA, sigue teniendo una perspectiva y un mensaje dominante marcado por la doctrina prohibicionista. En un país con altos grados de concentración mediática, estas prácticas profundizan deliberadamente la desinformación y construyen discursos cargados de mitos, estigmas y desprecio de la evidencia científica; a la vez que obstaculizan otras vinculaciones posibles, más sanas y conscientes. Por eso, este trabajo busca problematizar el acceso a la información sobre las políticas de drogas y las SPA en particular, y contribuir a ensanchar el caudal donde circula este tipo de información, comprendiendo que es necesario habilitar desde la comunicación imaginarios más benevolentes que pongan en juego otras representaciones e identificaciones que no estén necesariamente vinculadas al delito y la enfermedad.

Se busca interpelar las prácticas sociales de consumo y problematizar la manera con que se nombran desde la comunicación y la práctica periodística, entendiendo que ese es un camino posible para fomentar una mirada crítica que posibilite a los sujetos

interpelar sus propios consumos e incentive a dejar de ver el “flagelo” de las drogas en la otredad, en la marginalidad.

¿Qué es la “Reducción de Riesgos y Mitigación de Daños”?

Esta ponencia se enmarca en el paradigma de intervención de “Reducción de riesgos y daños”, este funciona como un marco lógico para pensar la problemática de drogas de una forma desprejuiciada, sin el sesgo que se desprende de las lógicas prohibicionistas que promueven a la abstinencia como única opción. Se trata de un enfoque pragmático y humanitario, respetuoso con los principios de salud pública y los Derechos Humanos.

Este paradigma considera

a toda la población como personas de derecho y destinatarias de políticas de salud, indistintamente de si consumen o no drogas, y se muestran siempre contrarias a cualquier proceso discriminatorio y de estigmatización por su opción o condición de consumo de drogas, sean estas lícitas o ilícitas (RIOD, 2018, p.11).

Existe un vínculo notable entre la perspectiva de Reducción de Riesgos y Daños y las estrategias comunicacionales. Este paradigma se propone educar sobre las sustancias y desplegar estrategias de prevención reconociendo a sus destinataries en su territorio. Aquí me gustaría aclarar que, si bien se suele asociar los consumos de sustancias a una práctica urbana no se puede totalizar los consumos en general a unas determinadas prácticas.

Consumo de SPA: Un proceso Multidimensional

La problemática con las SPA, debe pensarse como un proceso multidimensional en el que intervienen las personas (con su posición en relación a las sustancias), las sustancias (como elementos materiales) y el contexto en que este vínculo se produce. Esta tríada: sujeto, objeto y contexto es siempre heterogénea, diversa y cambiante.

Los autores Comas Arnau y Javier Arza Porras (2000) sostienen que es posible “observar cómo los efectos de una sustancia no tendrán que ver únicamente con sus características farmacológicas, sino también con las características del sujeto que la consume, el contexto en el que se produce esta relación entre el sujeto y la sustancia y el momento histórico en el que acontece la interacción.” (p.238)

Además, es necesario ubicar que los consumos están siempre situados en una época y un territorio. Los investigadores del SEDRONAR en *Cuidados en juego* (2018)

señalan que, "la lógica que rige al consumo de sustancias se enraíza y se nutre de las formas en que funciona nuestra sociedad de consumo en general, de los hábitos que fomenta, de los valores que prioriza, de las maneras de vincularse que propone, de los modos de circulación de los afectos que promueve y de los tiempos que exige." (p.11)

Reflexiones finales

Este trabajo hace una lectura de época y se inscribe en ella. Una época condicionada por internet y sus reglas estéticas, sus contenidos digitales, sus tiempos veloces, sus formatos y modos de poner a circular la formación. Este es un trabajo que se inscribe en la coolture que Omar Rincón describe, una cultura híbrida, multidimensional donde conviven múltiples racionalidades y lenguajes, y un tiempo donde el arte y la ciencia se cruzan y entrecruzan más que nunca.

Internet, escribe Barbero (2003), no es la causa sino el resultado de la transformación del sujeto humano, es la proyección de un nuevo sujeto de conocimiento e implica el surgimiento de un nuevo ciudadano. Por eso internet, no es para este trabajo únicamente una plataforma de difusión, sino una dimensión significativa para pensar, tensionar y contrarrestar la narrativa de la clandestinidad, de la revictimización y la criminalización del prohibicionismo colonial y les usuaries de SPA.

Referencias

Comas, D y Arza. (2000). Niveles, ámbitos y modalidades para la prevención del uso problemático de drogas. en Grup Igia y colaboradores, Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias. Madrid, España: Ajuntament de Barcelona y FAD. Recuperado de <http://www.grupigia.org/wp-content/uploads/contextosujetosdrogas.pdf>

Martín-Barbero, J. (2003). *Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades*. En *Revista Iberoamericana De Educación*, 32, 17-34. <https://doi.org/10.35362/rie320917>

Protocolo para Medios de Comunicación Públicos. Tratamiento de Contenidos sobre Consumos Problemáticos. (2020). Argentina. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presentacion_22-06_1.pdf

RIOD (2018). *Reducción de daños en la intervención con drogas. Conceptos y buenas prácticas*. Recuperado de https://www.acciontecnicasocial.com/wp-content/uploads/2018/12/guia_rd_riod.pdf

Rincón, O. (2019). "La coolture". En Revista *Anfibia*. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/la-coolture/>

Sedronar (2018). *Cuidados en juego, nivel inicial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nivel_inicial_cuidados_en_juego.pdf